



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: TMV793_2

Código: TMV793_2

NIVEL: 2

Agente frigorífico: Hidrocarburo fluorado (HCF) compatible con el medio ambiente.

Cadena: Objeto articulado constituido por una serie de piezas, generalmente metálicas y en forma de anillo, enlazadas una tras otra; se utiliza para sujetar algo o como adorno.

Calibre (herramienta): Instrumento de medición directa que permite una precisión en función a la apreciación de éste. El calibre está constituido por una boca fija y otra móvil y una escala que permite indistintamente medidas en milímetros o pulgadas. Las medidas efectuadas pueden ser de interiores, exteriores o de profundidad. Ver Pie de Rey.

Comprobador de aislamiento: Equipo de verificación de resistencias de aislamiento en un circuito eléctrico.

Conectores de carga de CA y CC: Conectores de carga de Corriente Alterna y Corriente Continua.

Desconector: Sistema de seguridad que consiste en una llave de corte de corriente, que al ser accionada interrumpe el circuito eléctrico y lo deja sin tensión.

EREV: Vehículo eléctrico de autonomía extendida.

Estator: Parte fija de una máquina rotativa y uno de los dos elementos fundamentales para la transmisión de potencia.

FCEV: Vehículo eléctrico que funciona con hidrogeno contenido en un depósito, llamado también pila de combustible.

Firmware: También "soporte lógico inalterable". Programa básico que controla los circuitos electrónicos de cualquier dispositivo. Este programa o "software" es una porción de código encargada de controlar qué es lo que tiene que hacer el "hardware" de un dispositivo, y el que se asegura de que el funcionamiento básico es correcto.

Freno: Mecanismo que sirve para disminuir la velocidad de un vehículo o para pararlo.

Frenos regenerativos: Sistema que reduce la velocidad de un vehículo, transformando parte de su energía cinética en energía eléctrica.

Guantes dieléctricos: Aquellos que protegen al usuario contra descargas eléctricas de media y alta tensión según la clase que elijamos.

HEV: Vehículo eléctrico híbrido.

Inversor: Dispositivo que transforma una tensión de entrada de corriente continua a una tensión simétrica de salida de corriente alterna.

Manómetro: Instrumento de medición para la presión de fluidos contenidos en recipientes cerrados utilizado para el control de equipos en su recepción.

Normas de seguridad e higiene: Conjunto de reglas a las que debe ajustarse la conducta y el diseño de las actividades para preservar la integridad de las personas participantes, evitando a las mismas los riesgos para la salud.

Pértiga de extracción: Pértigas de salvamento para el rescate eléctrico.



PHEV: Vehículo eléctrico híbrido enchufable.

Pila de combustible: Vehículo eléctrico que funciona con hidrogeno contenido en un depósito.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Resolver: Dispositivo electromecánico que convierte el movimiento mecánico en una señal electrónica analógica.

Rotor: Componente que gira en una máquina eléctrica.

Software: Soporte lógico al sistema formal de un sistema informático, que comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hace posible la realización de tareas específicas.

Vehículos híbridos: Aquel en el que se utilizan sistemas de propulsión híbridos. Motor eléctrico y combustión interna.